

Anexo 1 Formato 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Regional Central
 Representante Legal: Luz Stella Paez Cañón
 NIT: 899'999.486-5

Fecha de suscripción

15-Oct-04

Periodo Informado

Año : 2003

Año : 2004

Fecha de Evaluación

31-Dic-04

PRIMERA PARTE - OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE LA CGR EN PLANTA CENTRAL- INFORME DE MAYO DE 2004

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
12	1801002	En las regionales Medellín, Central y Manizales, no se da cumplimiento al artículo 10.7 "Procedimiento para efectuar provisión de cartera" lo que significa que el Nivel Central esté realizando procedimientos que son discrecionalidad de las regionales.	Descentralizar el cálculo de provisión de cartera vencida en el punto No. 12 del Plan de Mejoramiento de la Subgerencia Financiera	Reflejar la provisión en cada Regional	Establecer procedimiento del cálculo de cartera, el saldo de la cuenta con certeza	Procedimiento	1	15/09/04	30/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
41	1704001	Las deficiencias en el sistema de control interno han generado pérdida de bienes y fondos a nivel nacional, como se evidencian en Planta Central, regional Central, Atlántico y Cali, sin que se hayan iniciado las respectivas acciones disciplinarias y las gestiones necesarias para recuperar los faltantes, a través de la correspondiente indemnización por parte del garante y/o responsable	Elaborar manuales de procedimientos en el área financiera.	Establecer mecanismos de control que eviten pérdida de los bienes y los fondos de la entidad.	Elaborar e implementar el manual de procedimientos contables y sus correspondientes índices de gestión	Manuales	1	15/10/04	31/03/2005	24		0,00%	0	0	0
					Realizar auditorías contables en las Oficinas Postales.	Oficinas	33	15/10/04	14/10/2005	52	10	30,30%	16	0	0
42	1704001	Durante la vigencia 2003, fueron hurtados de la pagaduría de la Regional Barranquilla diez cheques (10), de los cuales fueron cobrados nueve (9), por \$22,2 millones, y en la oficina postal de Tunja se detectó faltante de caja menor por \$0,4 millones y de tarjetas prepago Compartel- telefonía social por \$0,7 millones.	Mantener un permanente control y supervisión sobre las actividades administrativas, financieras y operativas en las oficinas postales adscritas a la regional central.	Evitar las desviaciones de las funciones de los funcionarios postales y la pérdida de recursos financieros.	Diseñar y aplicar un cronograma de visitas de supervisión y control para monitorear las oficinas postales de la regional	Cronograma	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
53	1801002	Regional Centro – Activo –Caja Principal: A 31 de diciembre de 2003, el saldo de \$87,8 millones reflejado en el balance presenta incertidumbre sobre la razonabilidad y exactitud real del mismo, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas con "saldos iniciales" por \$85,7 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de \$5,7 millones,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar a través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
54	1801002	Regional Centro- Activo -Caja: Adicional a la observación anterior, al cierre de la vigencia de 2003 se abrió la subcuenta Caja Ajuste Productos cuyo saldo de \$1,1 millones esta conformado por cifras débitos y de naturaleza contraria, las cuales se encuentran pendientes de analizar y depurar,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable.	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
55	1801001	Regional Centro - Bancos y Corporaciones-Cuentas Corrientes Productos y Giros: Al cierre de la vigencia de 2003, el saldo de \$1.869,6 millones reflejado en el balance presenta incertidumbre, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas. "saldos iniciales" por \$378,8 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de \$17,2 millones.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
56	1801001	Regional Centro -Bancos. También a 31 de diciembre de 2003, se observó que se creó contablemente la subcuenta Cuentas Bancarias Ajuste, tanto para Productos como Giros con saldo de -\$365,1 millones compuesta de cifras débitos y de naturaleza contraria al deber ser de la cuenta, las cuales se encuentran pendientes de analizar y depurar,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0

			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar a traves de Resolución el manual de procedimiento contable.	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
109	1801002	Regional Centro - Acreedores: Al cierre de la vigencia de 2003, el saldo de \$270.0 millones reflejado en el Balance presenta inconsistencias sobre su exactitud, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas con detalle "saldos iniciales" por \$36.0 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de \$110.6 millones.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente saneamiento contable	Cuenta a depurar al	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa traves de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
117	1801002	Regional Centro - Depósitos en Administración - Giros Internacionales: Al cierre de la vigencia fiscal de 2003, el saldo de \$1.140.2 millones genera debido a que aún se mantienen " saldos iniciales " por depurar por \$784.5 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de la cuenta de \$1.798.6 millones lo que incide en la presentación del balance. <i>Del balance, resultado del ejercicio</i>	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente saneamiento contable	Cuenta a depurar al	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa traves de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
118	1801004	En regional Central existe un remanente que no se concilia con la nómina de pensionados, de manera que en la cuenta Depósitos Recibidos de Terceros -Giros ISS-, queda vigencia tras vigencia un saldo por depurar. Tal es el caso, de la Oficina de La Mesa, la cual a partir de noviembre de 2003 dejó de pagar pensionados, presentando en dicha fecha un saldo en bancos diferente al valor rendido en el Informe mensual con corte a esta vigencia. Igualmente el saldo del balance de esta oficina difiere en \$ 0.5 millones al reportado en el informe mencionado.	Solicitar a la oficina para que traslade el saldo de la cuenta giros a la planta central.	La oficina no tenga saldo disponible en la cuenta bancaria toda vez que no paga pensionados.	Mediante Oficio solicitar el traslado de fondos.	Oficio	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
123	1801004	Regional Centro- Depósitos en Administración - Giros de ISS: Existe un remanente que no se concilia con la nómina de pensionados, de manera que en la cuenta Depósitos Recibidos de Terceros (Giros ISS), va quedando vigencia tras vigencia un saldo por depurar, tal es el caso reciente de la Oficina de La Mesa, la cual a partir de noviembre de 2003 dejó de pagar pensionados.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa traves de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
134	1801004	En Distrito Capital el saldo por \$2.845.0 millones presenta una diferencia de \$75.4 millones entre el valor registrado por contabilidad en la subcuenta Cargue Máquinas Franqueadoras y el saldo según el informe del movimiento mensual máquinas franqueadoras oficinas; además se observa que en el movimiento mensual se relacionan máquinas franqueadoras que a esa fecha no se encontraban en servicio en las oficinas postales, por robo, habían sido reintegradas al almacén o estaban pendientes de garantía. En la regional Central también se presenta una diferencia que asciende a \$87.5 millones, entre el valor presentado por contabilidad y el del informe del Grupo Almacén Especies Postales.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Tener absoluta certeza sobre los saldos de máquinas franqueadoras, y que la información proporcionada a las diferentes áreas que la requieren sea confiable.	Incluir esta cuenta dentro del inventario de cuentas objeto de saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/09/2005	54	1	100,00%	54	0	0
					Aplicar el proceso de saneamiento contable a esta cuenta	Acta	1	15/09/04	30/09/2005	54	0	0,00%	0	0	0
135	1801004	En la regional Central se presenta una diferencia de \$224.6 millones en los saldos de Especies de Correo Nacional, entre Contabilidad y el informe presentado por el Grupo Almacén Especies Postales, igualmente existe diferencia en especies Filatélicas Diversas, debido a falta del debido control y las respectivas conciliaciones periódicas.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Tener absoluta certeza sobre los saldos de las especies postales, y que la información proporcionada a las diferentes áreas que la requieren sea confiable.	Incluir esta cuenta dentro del inventario de cuentas objeto de saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Aplicar el proceso de saneamiento contable a esta cuenta	Acta	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15

967

SEGUNDA PARTE - OBSERVACIONES NO CUMPLIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR

29		A 31 de diciembre de 2001, la cuenta Fondos en Tránsito de la regional Central ascienden a \$376.9 millones, sin que se haya podido evidenciar la conciliación correspondiente, así mismo se incumplió la obligación de depurar la información contable, por lo que se desconoce la antigüedad de las partidas que lo componen, los conceptos y demás información que permita constatar el manejo adecuado de esta cuenta, situación que genera incertidumbre sobre las cifras del efectivo presentadas en los estados contables.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001. Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente saneamiento contable	Cuenta a depurar al	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa traves de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
		El listado de cartera de la Regional Central no identifica los números de las facturas pendientes de cobro, por cuanto el proceso de incorporación de la cuenta por cobrar se realiza mediante comprobante de contabilidad que se digita sin concepto y sin el número de factura correspondiente, aspecto que dificulta el proceso de análisis de la cuenta Deudores, además no permite saber con certeza las facturas que no han sido pagadas por los clientes y la antigüedad real de las mismas. Esta situación limitó el ejercicio del control fiscal.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001. Realizar controles semanales de los movimientos diarios generados en cada Oficina teniendo en cuenta la circular No. 0022 del 2 de agosto de 2004 de la Gerencia RC.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Incluir esta cuenta dentro del inventario de cuentas objeto de saneamiento contable	Acta	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15

				Elaborar los ajustes independientes los soportes correspondientes	Comprobantes	1	15/09/04	30/06/2005	41	9	900,00%	370	0	0	
				Realizar visitas de auditoría a las oficinas postales de la regional central	visitas	33	15/10/04	14/10/2005	52	10	30,30%	16	0	0	
293		En las regionales Distrito Capital y Central persisten algunas deficiencias relacionadas con el manejo, organización y conservación de los documentos soporte no permiten una ágil y oportuna verificación de las operaciones que han sido objeto de registro en la contabilidad, situación que entorpece el desarrollo de la auditoría, por cuanto no es posible comprobar la pertinencia de los registros contables; además crea incertidumbre en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.	Organizar el archivo de los documentos soporte.	Contar con todos los documentos soportes debidamente organizados.	Imprimir los comprobantes de contabilidad, archivar todos los documentos generados que sirvan como medio de consulta.	Controles	12	15/09/04	30/12/2004	15	9	75,00%	11	11	15
312		Continúa la deficiencia en el suministro de computadores a las regionales, algunos de los donados recientemente han sido distribuidos a la Dirección General y a las Regionales Distrito Capital y Central.	Establecer y ejecutar el Plan de Reposición de equipos. (Renovación Tecnológica).	Actualización de Tecnología Computacional en la Entidad.	Evaluar las necesidades de tecnología computacional, corroborando la obsolescencia e insuficiencia tecnológica a nivel nacional.	informe	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Evaluar las Diferentes alternativas desde el punto de vista financiero, para adquirir tecnología computacional (Compra, arriendo, Leasing).	Alternativa	3	15/09/04	30/12/2004	15	3	100,00%	15	15	15
					Elaborar el Proyecto de Renovación Tecnológica, Indicando la Necesidad y Conveniencia del proyecto y la evaluación de las alternativas de adquisición.	Proyecto	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Presentar y Sustentar el Proyecto a CINTEL con el apoyo y acompañamiento de la Oficina de Planeación. Financiación a través de CINTEL (Se envío a Planeación Nacional)	Proyecto	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Ejecutar el proyecto de Renovación Tecnológica.	Proyecto	1	01/10/2004	30/03/2005	26	0	0,00%	0	0	0
					Realizar seguimiento mensual a la ejecución del proyecto de Renovación Tecnológica	Seguimiento mes	5	01/10/2004	30/03/2005	26	0	0,00%	0	0	0
TERCERA PARTE - OBSERVACIONES EXTRACTADAS DEL INFORME PRESENTADO POR LA CGR EN LA REGIONAL DISTRITO Y CENTRAL										290		515	117	121	
1	1901001	Se percibe en los funcionarios adscritos a las Regionales Centro y D.C. desmotivación, debido a los continuos cambios de dirección y rotación de personal; adicionalmente, no se crean espacios para promover los valores corporativos.	Definición planta de personal real para la Regional Central	Garantizar estabilidad al personal de la Regional Central y definición correcta de las actividades a desarrollar en cada uno de los puestos de trabajo.	A 31 del mes de diciembre se tener definida la planta total de personal de la regional Central	Planta de Personal	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Taller de capacitación al personal de la regional Central.	Desarrollar talleres, inducción y formación de los valores corporativos de la entidad.	Permitir que los funcionarios conozcan integralmente cada uno de los valores corporativos de la Entidad.	Funcionarios	144	15/09/04	30/12/2004	15	136	94,44%	14	14	15
2	1101002	Las Regionales no conocen, ni cuentan con instrumentos de planeación como plan indicativo y plan de acción que conduzcan al logro de la misión y visión de la Administración Postal	Solicitar a la Oficina de Planeación el plan de acción y Plan Indicativo de la Regional Central.	Revisar y socializar el plan de acción y el plan indicativo al personal de la Regional Central	A diciembre 31 se hallan dado a conocer y ejecutado el plan de acción y el plan indicativo.	Planes	2	15/09/04	30/12/2004	15	1	50,00%	8	8	15
4	1901004	La estructura organizacional no permite que las áreas misionales tengan el apoyo logístico suficiente para lograr los objetivos corporativos. Tampoco se adelantan comités administrativos en las regionales que les permitan fomentar el diálogo sobre la gestión realizada por cada una de las dependencias.	Implementación de un Comité Gerencia Regional Y Comité de Coordinación de Control Interno	Fomentar la realización de un comité Regional (una reunión semanal) con los jefes de todas las áreas, con el fin de conocer el desarrollo de cada una y generar apoyo entre ellas .	A diciembre 31 se debe haber logrado una mejor relación interáreas y la revisión de la gestión adelantada en cada una de ellas.	Comités	2	15/09/04	30/12/2004	15	1	50,00%	8	8	15
5	2001001	No se vislumbra en el ámbito de las regionales la promoción de la participación ciudadana en sus acciones correctivas, en especial cuando las quejas presentadas por los usuarios del servicio no han disminuido.	Este hallazgo se subsana con la acción correctiva propuesta en el plan de mejoramiento de la Dirección General, No. 5.									0,00%	0	0	0
7	1902002	En las regionales Distrito Capital y Centro no existe y/o se desconoce la existencia del mapa de riesgos institucional y menos si es actualizado de acuerdo a los últimos parámetros dados por la Función Pública.	Este hallazgo se subsana con la acción correctiva propuesta en el plan de mejoramiento de la oficina de Gestión y Control, No. 6								5	0,00%	0	0	0

1903004	El Sistema de Control Interno, a pesar de existir una dependencia encargada de realizar esta labor, sin embargo, aunque se han realizado algunos intentos por mejorarlo, las políticas adoptadas por parte de la Entidad, no han producido los resultados esperados para las regionales; Se percibe ausencia de los funcionarios de Gestión y Control en las Oficinas Postales.	Conformar la Sección de Gestión y Control de la regional Central	Efectuar controles financieros, operativos y comerciales, en las oficinas postales	A 31 de Diciembre de 2004. haber visitado 20 puntos	Puntos	5	15/09/04	30/12/2004	15	2	40,00%	6	6	15	
11	1904002	Tesorería: La falta de manuales contables y efectividad de los procedimientos para la elaboración, revisión y depuración oportuna de las conciliaciones bancarias, no permite la confiabilidad de los saldos del efectivo	Establecer la obligatoriedad por parte de la Dirección General, de que cada una de las áreas se responsabilice por el levantamiento y actualización de sus procedimientos, para proceder a su adopción e implementación.	Contar con los Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias de la planta central	Elaboración Manual de procedimientos de la Dirección General y sus dependencias (Secretaría General, Archivo y correspondencia, Oficina Jurídica, Grupo control disciplinario, Oficina gestión y control, Oficina de planeación, Oficina de consejería y asuntos internacionales.	Manual de Procedimientos de Prorroga mayo 30 de 2005	7	15/09/04	15-Jul-05	43	0	0,00%	0	0	0
					Elaboración Manual de Procedimientos de la Subgerencia Administrativa y sus dependencias. Se excluyen los Manuales de las áreas de Almacén e Inventarios y de Seguros, por estar debidamente actualizados y adoptados.	Manual de Procedimientos de Prorroga mayo 30 de 2005	9	15/09/04	30/12/2004	15	0	0,00%	0	0	15
					Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subgerencia Financiera y sus dependencias.	Manual de Procedimientos de Prorroga mayo 30 de 2005	7	15/09/04	15-Jul-05	43	2	28,57%	12	0	0
					Elaboración del manual de Procedimientos de la Subgerencia de Mercadeo y sus dependencias.	Manual de Procedimientos de Prorroga mayo 30 de 2005	1	15/09/04	30-Dic-04	15	0	0,00%	0	0	15
					Complementar el actual Manual de Procedimientos, donde se consideren aquellos específicos a las siguientes seis áreas: Subgerencia de Operaciones; División de Movilización y Transportes; Sección de Telepostales y Agencias Indirectas; División de Servicios Operacionales; Grupo de Rezagos; y División de Servicios Especiales.	Manual de Procedimientos de Prorroga mayo 30 de 2005	6	15-Ene-05	30-Dic-05	50	0	0,00%	0	0	0
12	1404004	Contratación: Es de resaltar la falta de control y supervisión, lo que incide en el incumplimiento contractual sin que Adpostal tome las medidas pertinentes, lo cual repercute en la eficiencia, oportunidad y calidad del servicio postal que ofrece el Estado.	Ejercer Control y Supervisión de cada contrato que se realice en la Regional Central.	Garantizar la prestación de un mejor servicio.	Mediante acto administrativo la Dirección General ordenará a los supervisores y/o interventores la obligación de cumplir con lo estipulado en el manual de supervisores y remitir en forma oportuna a la oficina jurídica los informes de ejecución y certificación final de cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas.	Acto administrativo	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
13	1803002	Inventarios: No existen inventarios físicos de devolutivos en la regional centro, en especial no hay control del parque automotor puesto a más de un año de haberse dado las instrucciones de remate, aún se encuentran vehículos dispersos en las oficinas postales de la regional centro.	Levantamiento de inventarios físicos Solicitar reintegro de motos a las oficinas postales para dar de baja	Organizar los inventarios de la Regional Central	Número de inventarios físicos por cada persona.	Funcionarios	144	15/09/04	30/12/2004	15	16	11,11%	2	2	15
					Número de motos dadas de baja	Motos	27	15/09/04	01/08/05	46	7	25,93%	12	0	0
14	1801001	Estados contables: Aunque se cuenta con un software para el procesamiento de la información, esta herramienta presenta limitaciones técnicas reflejadas en una baja capacidad de respuesta. Existe una mínima calidad en los reportes hasta el punto de no generar información detallada que permita su análisis, situación que incide en los procesos de cierre y acumulación de saldos.	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del Sistema de Información Financiera y Administrativa.	Definición de los requerimientos que hagan viable la modernización de ADPOSTAL	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Términos de referencia	1	15/09/04	01/02/2005	20	0,5	50,00%	10	0	0

24	2202100	Alquiler de equipos de computo: Se observó que la Entidad canceló por concepto de alquiler de equipos e impresoras, para las vigencias 2002 y 2003 aproximadamente \$262.7 millones en la Regional D.C y Regional Centro, sin embargo, para las Divisiones Servicios Especiales y Movilización y Transporte, no se suple las necesidades tecnológicas, razón por la cual no han logrado realizar los proyectos establecidos para la vigencia 2003 en su totalidad.	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del Sistema de Información Financiera y Administrativa.	Definición de los requerimientos que hagan viable la modernización de la primera fase de modernización de referencia	de	1	15/09/04	01/02/2005	20	0,5	50,00%	10	0	0	
26	1506100	Area administrativa: No hay unidad de criterio con relación a la forma en que se archiva. Las deducciones en la nomina de las regionales excede el 50% del tope máximo, además las novedades de personal no se reportan a tiempo.	Que la tesorería revise la liquidación y aplique los descuentos de acuerdo a la ley	Verificar que las novedades de personal siempre estén a tiempo	Se circularizará a los involucrados en el proceso	Circulares	1	15/09/04	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
27	1202001	En las oficinas postales de las Regionales Distrito Capital y Central se encontraron las siguientes deficiencias: no se está dando cumplimiento al D+N señalado en el manual de procedimientos, -El personal encargado de distribuir correo, no tiene la dotación de elementos de trabajo como. Tulas y uniforme, además la Entidad no suministra en forma oportuna el apoyo logístico para el normal funcionamiento - Los ingresos por venta son consignados cada tercer día y no	* Se implemento la Red de Encaminamiento para dar cumplimiento al D+N, *suministrar la dotación, tanto al personal cooperado como de planta.	Garantizar el cumplimiento del D+N, dotar a los funcionarios de elementos operativos	A 31 de diciembre de 2004 tener definida la red de encaminamiento	Red de encaminamiento	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
				Dotar al personal de todos los elementos operativos	Funcionarios		70	15/09/04	31/12/2004	15	48	68,57%	10	10	15
30	1904008	Regional Distrito Capital y Centro: El archivo no cumple con la ley 594 de 2000, debido a que no manejan tablas de retención, seguridad, entre otros, por cuanto todo el personal tiene acceso al mismo y en algunos casos se observa deterioro y no se encue	Establecer archivo en cada una de las áreas de la Regional Central	Organizar los archivos dando aplicación a la Ley 594 de 2000	A 31 de diciembre/04, debe tenerse los archivos organizados en las áreas de la regional	Areas	6	15/09/04	31/12/2004	15	4	66,67%	10	10	15
32	1803002	Regional Distrito Capital y Central: En cuanto a la relación de inventarios a cargo de los Jefes de las Oficinas se encuentra desactualizada, debido a que aún tienen a su cargo los equipos de transporte de tracción y elevación, cuando dichos equipos fueron reintegrados al almacén general, para remate.	Levantamiento de inventarios físicos *Solicitar reintegro de motos a las oficinas postales para dar de baja	Organizar los inventarios de la Regional Central	Número de inventarios físicos por cada persona.	Inventarios	144	15/09/04	31/12/2004	15	16	11,11%	2	2	15
					Número de motos dadas de baja	Motos	27	15/09/04	01/08/05	46	7	25,93%	12	0	0
33	1101001	Regional Centro: En la Oficina Postal Villavicencio, se evidencio que en Puerto López permanecieron dos personas desarrollando las mismas funciones, los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, de acuerdo a los siguientes hechos: - A raíz de la creación de la Agencia Postal Indirecta de Puerto López, con Resolución No. 389 de junio de 2003 como consecuencia del cierre la Oficina Postal se realizó pago de nómina por valor de \$2.330.064.00 al agente postal indirecto, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2003, por los contratos No. 984 del 1 de septiembre y el No. 1302 del 9 de octubre de 2003, con vigencias de un mes y de 81 días, respectivamente.	No contratar agentes indirectos hasta tanto no se subsane los traslados del personal nombrado	Con el fin de no generar gastos adicionales se debe aperturar nuevamente la oficina por ser centro de control	A 31 de julio está funcionando como oficina postal directa.	Oficina postal	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
34	1202003	Regional Centro: En la Oficina Postal de Villavicencio se observó el cobro de \$2.400.00 al cliente cuando reclama encomiendas internacionales, procedimiento que no es generalizado en la Entidad	Implementación de controles en cada uno de los procesos en las oficinas postales	Garantizar una mejor prestación de los servicios a los clientes	A 31 de Diciembre/04, se realizaran controles a las oficinas adscrita a la regional Central	Controles	31	15/09/04	31/12/2004	15	10	32,26%	5	5	15
36	1904004	En la contratación de las Regionales Central y Distrito Capital, se observó duplicidad en la numeración de los mismos,	Organizar el consecutivo de los contratos	Evitar duplicidad en la numeración de los contratos	Anteponer las siglas de la regional a los contratos para diferenciarlos de los de la regional Distrito Capital.	Contratos	400	15/09/04	31/12/2004	15	65	16,25%	2	2	15
41	1402003	Regional Distrito Capital: Los contratos 001 y 002 005, 006, 009, 010, 013 y 019 del 2002 y el 041 de 2003, se suscribieron sin que la Administración expidiera el Registro Presupuestal para la adición del contrato 002 de 2003. Igual situación se presenta en la Regional Centro-Contratación: La entidad omitió realizar en su oportunidad los Registros Presupuestales de los contratos 243-625 del 1 de abril, 243-625 del 1 de julio, 243-625 del 1 de octubre, 001-241 del 1 de abril, 001-241 del 1 de julio, 755-443 del 1 de abril.	Solicitar la expedición del registro presupuestal a los clientes estatales por parte del grupo de mercadeo.	Cumplir con lo normado en la resolución 845 de 2002.	Actualización de documentos de los contratos suscritos con el estado.	Contratos	36	15/09/04	31/12/2004	15	36	100,00%	15	15	15
48	1404100	Regional Distrito Capital: La Administración omitió suscribir actas de iniciación de los contratos 01, 02, 028 y 03 de 2003 suscritos con las Cooperativas Convenios Estratégico, Correr y Working, pese a que de acuerdo a lo establecido en el contrato este documento debía formar parte integrante del mismo, igualmente en la Regional Centro: La entidad no suscribió en su oportunidad acta de iniciación del contrato 05 del 2003 celebrado con la Cooperativa Cootracorreo.	Suscripción del acta de iniciación de los contratos con las cooperativas	Adelantar el proceso de supervisión en los contratos	Supervisión de contratos	Supervisión	3	15/09/04	31/12/2004	15	3	100,00%	15	15	15
50	1603003	Regional Distrito Capital: Se observó, que en las instalaciones de Adpostal Regional Centro y Distrito Capital, funciona la sede Administrativa de la Cooperativa de Trabajo Asociado Correr, igualmente hace uso de sus muebles, enseres y servicios públicos, sin que exista convenio o contrato que genere contraprestación alguna.	Ejecutado								0,00%	0	0	0	

51	1404100	Regional Centro: La entidad no suscribió en su oportunidad el acta de inicio del contrato 05 del 2003 celebrado con la Cooperativa Cootracorreo, situación que constituye incumplimiento contractual debido a que este documento debía formar parte integrante del contrato de acuerdo a lo establecido en éste.	Suscripción del acta de inicio de los contratos con las cooperativas	Adelantar el proceso de supervisión en los contratos	Supervisión de contratos	Supervisión	3	15/09/04	31/12/2004	15	3	100,00%	15	15	15
52	1404003	Regional Centro: La entidad no exigió en su oportunidad al contratista la constitución de las pólizas que debían amparar los riesgos de cumplimiento, calidad, salarios y prestaciones sociales, a pesar de ser requisito indispensable para la ejecución, según se observó en los contratos 287-287-23, 269-001-21, 899, 711-711-68, 711-711-68 (84), 747-747-95, 747-747-95 (110), 960, 761-761-105, 761-761-106, 1393, 967, 623-623-56/57/58/59, 504, 926 y 1350 de 2003	Exigir la póliza en los contratos que ameritan, previo al lleno de los requisitos para el contratista.	Amparar los riesgos a través de la legalización de los contratos.	Solicitar póliza de cumplimiento a los contratistas	Contratos	20	15/09/04	31/12/2004	15	20	100,00%	15	15	15
53	1404100	Regional Centro: La Administración no ha liquidado los contratos 321-262 del 1 de julio, 321-262 del 1 de octubre, 755-443 del 1 de abril, 755-443 del 1 de julio, 755-443 del 1 de octubre, 001-241 del 1 de abril, 001-241 del 1 de julio, 243-625 del 1 de abril, 243-625 del 1 de julio, de la vigencia 2002; 287-287-23, 287-287-23 (041), 475, 269-001-21, 269-001-21 (043), 711-711-68, 711-623-623-56/57/58/59, 504, 138, 180,	Proyectar el acta de liquidación para los contratos pendientes	Liquidar todos los contratos que hayan terminado su ejecución en cumplimiento de la Ley 80/93	Liquidar los contratos citados anteriormente	Número de contratos	47	15/09/04	31/12/2004	15	12	25,53%	4	4	15
					control bimensual de los nuevos contratos que se liquiden.	Controles	6	15/09/04	31/08/2005	50	0	0,00%	0	0	0
54	1404100	Regional Centro: Contrato No. 083 suscrito en la Regional Central, el 31 de julio de 2002 con la Cooperativa Cootracorreo R.C., por \$30 millones, se evidencia la cancelación de \$4.1 millones los cuales tienen como único soporte un oficio de fecha 31 de julio de 2002, emitido por la doctora Sandra Milena Arevalo Prada - Jefe Sección Administrativa Regional Central, documento que la Entidad acepta como soporte para cancelar dicho valor con cargo al contrato, además la supervisora del contrato no ha expedido la certificación del servicio.	Ejercer Control y Supervisión de cada contrato que se realice en la Regional Central.	Garantizar la prestación de un mejor servicio.	Mediante acto administrativo la Dirección General ordenará a los supervisores y/o interventores la obligación de cumplir con lo estipulado en el manual de supervisores y remitir en forma oportuna a la oficina jurídica los informes de ejecución y certificación final de cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas.	Acto administrativo	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
					Se iniciarán las acciones disciplinarias y fiscales para determinar responsables	Acción disciplinaria	1	15/09/04	31/12/2004	15	0,5	50,00%	8	8	15
81	1801001	Regional Centro: Al cierre de las vigencias de 2002 y 2003, los saldos de las cuentas que componen el Activo y Pasivo según el Balance, debido entre otros aspectos, a la aplicación de la Circular 01-02 de la Subgerencia Financiera, por medio de la cual se creó una entidad nueva e instaló un nuevo plan de cuentas permitiendo arrastrar saldos globales, cuya depuración debería realizarse dentro de los dos meses siguientes (julio y agosto de 2002), análisis que no se dio al cierre de dicha vigencia.	Establecer un proceso de homologación de cuentas del plan general e la contabilidad pública.	Determinar los saldos en las nuevas cuentas.	Mediante acta incorporar los saldos anteriores en el nuevo plan de cuentas.	Acta	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
82	1801002	Regional Centro – Activo –Caja Principal: A 31 de diciembre de 2003, el saldo de \$87,8 millones reflejado en el balance presenta incertidumbre sobre la razonabilidad y exactitud real del mismo, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas con "saldos iniciales" por \$85,7 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar a través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
83	1801002	Regional Centro- Activo -Caja: Adicional a la observación anterior, al cierre de la vigencia de 2003 se abrió la subcuenta Caja Ajuste Productos cuyo saldo de \$1.1 millones esta conformado por cifras débitos y de naturaleza contraria, las cuales se encuentran pendientes de analizar y depurar,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
84	1704001	Regional Centro - Oficinas Postales :Con respecto de los encargados en las Oficinas Postales de los municipios de la administración, recaudo y manejo del efectivo proveniente del Producto y de los giros ISS. - Exceso de efectivo en caja, cuando él mismo se debe consignar dentro del mismo día en que se recauda, es por lo que se está incumpliendo con el Manual de Funciones de la Regional Central. Igualmente en las cuentas corrientes de los bancos se observó, a la misma fecha saldos excesivos.	Realizar seguimiento semanal a las consignaciones reportadas por los jefes de las oficinas postales, en cumplimiento a la circular No. 0022 del 2 de agosto de 2004 y la Resolución 084 de 2002.	Hacer cumplir lo preceptuado en la Resolución 084 de 2002, respecto al manejo de los fondos de productos e ISS. Y circular 0022/04	Revisar reportes de consignación de las oficinas	Reportes	33	15/09/04	31/07/2005	46	33	100,00%	46	0	0

85	1704001	Regional Centro - Oficina Postal de La Mesa Cund: - No se consigna diariamente el efectivo en la cantidad que se recibe, se cancelaron gastos sin delegación por \$2.1, Se observa que mensualmente el efectivo en caja se va incrementando a tal punto que a 31 de diciembre de 2003 dejó en caja \$2.164.235,-. Diferencias entre los ingresos relacionados en el balance mensual y la sumatoria de los recibos de caja .	Realizar seguimiento semanal a las consignaciones reportadas por los jefes de las oficinas postales, en cumplimiento a la circular No. 0022 del 2 de agosto de 2004 y la Resolución 084 de 2002.	Hacer cumplir lo preceptuado en la Resolución 084 de 2002, respecto al manejo de los fondos de productos e ISS. Y circular 0022/04	Revisar reportes de consignación de las oficinas de	Reportes	33	15/09/04	31/07/2005	46	33	100,00%	46	0	0
86	1704001	Regional Centro - Oficina Postal Tunja Boyacá:Se evidencian faltantes en caja menor por \$498.040.00 por cuanto de acuerdo con lo autorizado por cada rubro, no presentó soportes del gasto.	Mantener un permanente control y supervisión sobre las actividades administrativas, financieras y operativa en las oficinas postales adscritas a la regional central.	Evitar las desviaciones de las funciones de los funcionarios postales y la pérdida de recursos financieros.	Diseñar y aplicar un cronograma de visitas de supervisión y control para monitorear las oficinas postales de la regional	Cronograma	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
87	1704001	Regional Centro - Oficina Postal de Sogamoso Boyacá: En el Informe del mes de enero de 2003, se observó que el Jefe de la Oficina Postal efectuó un avance de caja menor de \$280.700, soportado en una fotocopia de la delegación 682 correspondiente al mes de diciembre de 2002. El manejo del efectivo presenta las mismas irregularidades enunciadas para la oficina de La Mesa Cund.	Mantener un permanente control y supervisión sobre las actividades administrativas, financieras y operativa en las oficinas postales adscritas a la regional central.	Evitar las desviaciones de las funciones de los funcionarios postales y la pérdida de recursos financieros.	Diseñar y aplicar un cronograma de visitas de supervisión y control para monitorear las oficinas postales de la regional	Cronograma	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
88	1801001	Regional Centro - Bancos y Corporaciones-Cuentas Corrientes Productos y Giros: Al cierre de la vigencia de 2003, el saldo de \$1.869.6 millones reflejado en el balance presenta incertidumbre, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas. "saldos iniciales" por \$378.8 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de \$17,2 millones.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001. Realizar controles semanales de los movimientos diarios remitidos por cada Oficina teniendo en cuenta la circular No. 0022 del 2 de agosto de 2004 de la Gerencia RC.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
					Realizar visitas de auditoria a las oficinas postales de la regional central	visitas	33	15/10/04	14/10/2005	52	10	30,30%	16	0	0
89	1801001	Regional Centro -Bancos. También a 31 de diciembre de 2003, se observa que se creo contablemente la subcuenta Cuentas Bancarias Ajuste, tanto para Productos como Giros con saldo de -\$365.1 millones compuesta de cifras débitos y de naturaleza contraria al deber ser de la cuenta, las cuales se encuentran pendientes de analizar y depurar,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001. Realizar controles semanales de los movimientos diarios remitidos por cada Oficina teniendo en cuenta la circular No. 0022 del 2 de agosto de 2004 de la Gerencia RC.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
					Incluir esta cuenta dentro del inventario de cuentas objeto de saneamiento contable	Acta	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
					Elaborar los ajustes propuestos y archivar en forma independiente los soportes correspondientes	Comprobantes	1	15/09/04	30/06/2005	41	1	100,00%	41	0	0
					Realizar visitas de auditoria a las oficinas postales de la regional central	visitas	33	15/10/04	14/10/2005	52	10	30,30%	16	0	0
90	1801004	Regional Centro-Bancos: A 31-12-2002, los saldos de seis de siete cuentas no se encuentran conciliadas,	Asignar un funcionario que se encargue de elaborar las conciliaciones bancarias.	Mantener conciliadas las cuentas bancarias	Elaborar las conciliaciones bancarias.	Conciliaciones.	7	15/09/04	31/12/2004	15	7	100,00%	15	15	15
91	1801001	Regional Centro - Bancos: También se observo a 31-12-2002 que, los saldos de los libros auxiliares presentan diferencias en los saldos mostrados en el balance de prueba; además se resalta el saldo de naturaleza contraria por \$919.260.47 en el libro auxiliar del banco Agrario.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
92	1801002	Regional Centro - Fondos en Tránsito: A 31 de diciembre de 2003, existe en esta cuenta un saldo de \$22.8 millones correspondientes a algunas oficinas postales - centros de costo - cifras que aún al cierre de la vigencia fiscal se encuentran sin analizar y depurar.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
93	1801001	Regional Centro-Deudores: Al cierre fiscal de las vigencias de 2002 y 2003, el saldo de la cuenta por \$629.4 millones y \$1.003.5 millones respectivamente, se encuentra sobrestimado debido a que los mismos no fueron provisionales.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15

			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
94	1801002	Regional Centro-Prestación de servicios: El saldo por \$970.5 millones del balance a 31 de diciembre de 2003, no cruza con respecto al auxiliar (relación detallada de la cartera) en \$39,7 millones; así mismo el 99.9% de los saldos de las oficinas postales que en la relación de cartera por edades figuran como no vencidos, son de naturaleza contraria a la cuenta (\$817,9 millones).	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
95	1701011	Regional Centro-Prestación de servicios:- De otra parte, al no existir el control sobre la cartera de los clientes que no son grandes usuarios, como lo son la Dian, Telecom por citar un ejemplo, se vislumbra que no se ejercen acciones de cobro persuasivo y menos del coactivo, con la atenuante que la cartera vencida a 31 de diciembre de 2003 en esta regional, ascendió a \$1.828.3 millones incrementándose con respecto al 2002 en \$808.5 millones, equivalente al 79.2%, de está \$1.552.5 millones equivalente al 85% supera más de 90 días.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Tener absoluta certeza sobre los saldos de cartera de clientes, y que la información proporcionada a las diferentes áreas que la requieren sea confiable.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
97	1801004	Regional Centro - Prestación de servicios En una muestra selectiva entre los saldos reportados por algunas Oficinas Postales y los registrados por contabilidad se observaron diferencias. Lo anterior denota que no se están conciliando los saldos entre Contabilidad, Cartera y las Oficinas Postales en los municipios, desconociendo lo señalado en el numeral 8.3.2 - facturación de los servicios a crédito- de la Resolución 845 del 9 de diciembre de 2002 - Manual de Crédito y Cobranzas de la Entidad,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Exigir la aplicación de la resolución 845 a las oficinas postales sobre credito y cobranzas	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Exigir la aplicabilidad del manual de cartera, establecer un procedimiento que permita la actualización de la cartera en cuanto a recaudos y conciliación de saldos de clientes. Implementar el procedimiento informe semanal acumulado de ventas de las Ofici	Tener absoluta certeza sobre los saldos de cartera de clientes, y que la información proporcionada a las diferentes áreas que la requieren sea confiable.	Circularización de saldos con clientes	Cientes a depurar	1	15/09/04	31/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
98	1801002	Regional Centro - Otros Deudores: A 31 de diciembre de 2003, existe un saldo de \$6.6 millones, el cual se ve afectado por el saldo contrario a la naturaleza de la cuenta por \$4.0 millones correspondiente a la oficina de Tunja,	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Cruzar la informacion para establecer la realidad de la cuenta	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
99	1601002	Regional Centro - Propiedad Planta y Equipo: Al cierre de las vigencias fiscales de 2002 y 2003 no existen inventarios físicos, de manera que los saldos reflejados en los Balances por \$315.7 millones y \$281.8 millones respectivamente no fueron cotejados y respaldados con las existencias reales. Así	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Cruzar la informacion para establecer la realidad de la cuenta.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
100	1801002	Regional Centro - Otros Activos- Responsabilidades: A l cierre de las vigencias 2002 y 2003, el saldo de la cuenta por 122,2 millones y \$101.8 millones respectivamente presenta incertidumbre sobre su valor real por cuanto existen saldos	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Establecer los valores reales de las responsabilidades	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
101	1801002	-Cargos diferidos: El saldo al cierre de la vigencia de 2003 por \$47.0 millones, presenta inconsistencias debido a los saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta por \$5.8 millones correspondiente a los registros de los elementos	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001..	Aun cuando no es claro el hallazgo nse debe establecer mediante cruce la realidad de la cuenta	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual de creación del grupo.	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0

102	1801002	Pasivo-Cuentas Por Pagar -Adquisición de bienes y servicios nacionales. Al cierre de la vigencia de 2003, el saldo de \$18.8 millones reflejado en el balance de prueba presenta incertidumbre sobre la razonabilidad y exactitud real del mismo, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas con detalle "saldos iniciales" por \$13.3 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de \$17,2 millones, lo que genera incertidumbre entre lo real y lo inconsistente de los valores que conforman dicho saldo.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001. Realizar controles semanales de los movimientos diarios remitidos por cada Oficina teniendo en cuenta la circular No. 0022 del 2 de agosto de 2004 de la Gerencia RC.	Cruzar la información para establecer la realidad de la cuenta.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
					Realizar visitas de auditoria a las oficinas postales de la regional central	visitas	33	15/10/04	14/10/2005	52	10	30,30%	16	0	0
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
103	1801002	Regional Centro - Acreedores: Al cierre de la vigencia de 2003, el saldo de \$270.0 millones reflejado en el Balance presenta inconsistencias sobre su exactitud, debido a que continúan sin analizar y depurar los saldos de las cuentas de \$1.1 millones con	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Cruzar la información de las cuentas para establecer el saldo real de la cuenta	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
104	1801002	Regional Centro - Depósitos Recibidos de Terceros Bienes: A 31 de diciembre de 2003, esta subcuenta muestra un saldo de \$0.23 millones de naturaleza contraria a la cuenta, asimismo se encuentra descuadrada en \$1.1 millones con	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
105	1801002	Regional Centro - Depósitos en Administración - Giros Internacionales: Al cierre de la vigencia fiscal de 2003, el saldo de \$1.140.2 millones genera debido a que aún se mantienen " saldos iniciales " por depurar por \$784.5 millones y saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta de \$1.798.6 millones lo que incide en la presentación del balance y resultado del ejercicio.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Verificar la cuenta exacta y efectuar los cruces con la planta central	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
106	1801004	Regional Centro- Depósitos en Administración - Giros del ISS: Existe un remanente que no se concilia con la nómina de pensionados, de manera que en la cuenta Depósitos Recibidos de Terceros (Giros ISS), va quedando vigencia tras vigencia, un saldo por depurar del en el mes, presente	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
107	1801002	Regional Centro - Obligaciones Laborales y de Seguridad Social - Salarios y Prestaciones sociales: A 31 de diciembre de 2003, el saldo de \$11.7 millones genera incertidumbre sobre su valor real debido a que aún se mantienen " saldos iniciales " por depurar por \$46.0 millones en la subcuenta Nómina por Pagar y el saldo por -7,8 millones que muestra la misma cuya composición está dada por saldos positivos y negativos en las oficinas postales - centros de costo, igual situación se presenta en Prima de Servicios y Prima de Navidad por Pagar.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Establecer mediante cruce la realidad de los valores de gastos de personal pa reflejar los saldos exactos	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
108	1801002	Regional Centro - Pasivos Estimados- Provisión para Prestaciones Sociales: Al cierre de la vigencia fiscal de 2003, el saldo de \$14.5 millones genera incertidumbre sobre su valor real, debido a que la Provisión para Prima de Servicios por \$6.8 millones no es concordantes con las cifras del detalle de la misma, situación similar se presenta con	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Establecer lei verdadero valor de las provisiones mediante cruce por cuantrop estas deben quedar en cero	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0
109	1704001	Regional Centro - Mercancías entregadas en consignación: También, se presentan diferencia de 0.9 millones entre los saldos según Contabilidad y el Grupo Almacén Especies Postales.	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Si es necesario crear las responsabilidades por el majo de estos valores mediante las cuentas del almacen de especies	Implementar un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
			Desarrollar e implementar manuales de procedimiento contable en conjunto con la planta central.	Estandarizar las practicas contables en las Regionales	Implementar aa través de Resolución el manual de procedimiento contable	Resolución y Manual	2	15/10/04	31/03/2005	24	1	50,00%	12	0	0

110	1704001	Regional Centro- Mercancías entregadas en consigna: En visita realizada a la Oficina Postal Tunja, se evidencian en las tarjetas Prepago Telefonía Social un faltante de \$730.000 que corresponde a: \$130.000 equivalente a 13 tarjetas de valor facial \$10.000 y \$600.000 de 30 tarjetas de valor facial \$20.000.	Se solicitó investigación Disciplinaria por parte de la oficina de Gestión y Control de acuerdo a la Auditoría que se realizó, se terminó el contrato unilateralmente del señor Hector Javier Avila Ramos Jefe de la Oficina de Tunja	Asignar a un funcionario con responsabilidad y asignar un funcionario responsable, honrado y con experiencia en el manejo de las operaciones que se realizan en la Oficina.	Mediante Oficio comisorio y asignar un funcionario responsable, honrado y con experiencia en el manejo de la Oficina. (ejecutado)	Oficio comisorio.	1	15/06/04	31/07/04	4	1	100,00%	4	4	4	
111	1102002	En cuanto al cumplimiento de la Ley 716 de 2000 y demás normas relacionadas con la depuración de saldos en las dos regionales, este ha sido lento; según respuesta del 10 de febrero en el inventario de cuentas a depurar, se observa	Establecer un proceso de depuración contable en cumplimiento de lo ordenado en la ley 716 de 2001.	Dar razonabilidad al saldo inconsistente de acuerdo a su realidad económica.	Crear un grupo destinado exclusivamente al saneamiento contable	Resolución de creación del grupo.	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15	
						Incluir esta cuenta dentro del inventario de cuentas objeto de saneamiento contable	Acto administrativo	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
						Elaborar los ajustes propuestos y archivar en forma independiente los soportes correspondientes	Comprobantes	1	15/09/04	30/06/2005	41	0	0,00%	0	0	0
1901004	El pago de los gastos de funcionamiento causados en las oficinas postales de la R.C., no es oportuno, el área de financiera no traslada los recursos para tal fin, lo que ocasiona que no se pague a tiempo los servicios públicos y demás compromisos adquiridos.	Enviar circular a los jefes de Oficinas para que remitan oportunamente la solicitud de los recursos para el pago de sus obligaciones. Minimizar el procedimiento para el giro de los recursos con el fin de situarlos oportunamente.	Situación oportuna de los recursos.	Circularizar a los jefes de Oficina.	Circular	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15		
						Elaboración de hoja de ruta para el cumplimiento de los pagos de servicios.	Hoja de ruta	1	15/09/04	31/12/04	15	1	100,00%	15	15	15
										1.959			1.186	724	859	
										3.215			1.702	841	980	

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento

PBEC = 980

Puntaje base evaluación de avance

PBEA = 3.215

Cumplimiento del plan

CPM = POMV/PBEC 85,89%

Avance del plan de mejoramiento

AP= POMi/PBEA 52,92%

LUIS CAMILO O'MEARA RIVEIRA
Director General (E)

ABEL PERIÑAN LAMBIS
Jefe Oficina Gestión y Control